

**Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.**

**Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad
Programa Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud Laboral.**

**“Gestión de la seguridad y salud en el trabajo para los contratistas vinculados a Coulomb
Tecnología SAS”**

**Informe final Consultoría Científico-Técnica para Optar al Título de Especialista en Gerencia
de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

**Presenta:
John Alexander González Sánchez**

**Director:
Julián Andrés Martínez Rincón
Ingeniero electrónico, Especialista en Gerencia de Proyectos, Especialista en Salud
Ocupacional, Magister en Dirección y Administración de Empresas MBA.
Licencia en S.O. 1637 del 16 de julio de 2013**

Agosto, 2023

Criterios de Existencia

Nombre del Informe	
Gestión de la seguridad y salud en el trabajo para los contratistas vinculados a Coulomb Tecnología SAS	
Nombre(s) de lo(s) Investigador(es)	John Alexander González Sánchez CC 52243423
Número del contrato	20230708010908
Fecha y Lugar de Presentación	Junio 26 2023, Bogotá
Idioma	Español
Disponibilidad	
Nombre de la empresa	Coulomb Tecnología SAS
NIT	900888919-9
Nombre del proyecto de investigación asociado	Gestión de la seguridad y salud en el trabajo para los contratistas vinculados a Coulomb Tecnología SAS
Número de páginas	34

Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen.....	8
Introducción	10
1. Objetivos	111
1.1. Objetivo General	111
1.2. Objetivos Específicos.....	11
2. Marco Referencial.....	122
2.1. Marco Conceptual.....	122
2.2. Marco Legal.....	144
2.3. Marco Teórico	155
2.4. Marco Contextual.....	177
3. Marco Metodológico.....	221
3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría	221
3.1.1. Fases de la Consultoría.....	22
3.2. Población Objeto e impacto de la consultoría	23
3.3. Técnica e Instrumentos.....	23
3.4. Técnicas de actuación y de análisis de la información.....	24
3.5. Presupuesto.....	22
3.6. Cronograma.....	25
4. Resultados.....	26
4.1. Fase Iniciacion	¡Error! Marcador no definido.26
Fase Diagnóstico.....	26



Fase Planificación.....	29
Fase Aplicación	29
Fase Terminación	29
5. Conclusiones	30
6. Recomendaciones	30
Referencias	31
Apéndices	33



Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1 Identificación empresa	2318
Tabla 2 Matriz MEFI	19
Tabla 3 Matriz MEFE	20
Tabla 4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	23
Tabla 5 Presupuesto	25
Tabla 6 Cronograma.....	25

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1 Herramienta evaluación estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Resolución 0312 de 2019	¡Error! Marcador no definido.27
Figura 2 Resultado diagnostico inicial estandares minimos resolucio 0312 de 2019.....	.27
Figura 3 Herramienta evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Decreto 1072 de 2015	¡Error! Marcador no definido.28
Figura 4 Resultado diagnostico inicial decreto 1072 de 2015.....	.28



Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A. Instrumento evaluacion estandares minimos resolucion 0312 2019	33
Apéndice B. Informe diagnostico inicial resolucion 0312 2019.....	334
Apéndice C. Instrumento evaluacion diagnostico inicial decreto 1072 de 2015	3342
Apéndice D. Informe diagnostico inicial decreto 1072 de 2015	33
Apéndice E. Manual contratistas y proveedores sistema de seguridad y salud en el trabajo.....	33



Resumen

El cumplimiento de la legislación vigente en lo relacionado con el sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 es de carácter obligatorio para todas las empresas conformadas legalmente en Colombia; con esta última resolución se dan los parámetros de acuerdo con las características número de empleados y tipo de riesgo, siendo así más flexible su cumplimiento.

Es así como se realiza la consultoría científico-técnica en la empresa Coulomb Tecnología SAS, mediante la cual se realiza el diagnóstico inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 y la elaboración del manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas.

Para dar cumplimiento a estos entregables se lleva a cabo una investigación de tipo aplicada, definida por Henríquez Gil (2007), como la investigación que busca metas prácticas y concretas y que sus resultados permitirán solucionar un problema en poco tiempo, ya que la empresa con base en los resultados toma las acciones que le garanticen el cumplimiento legal y social con sus trabajadores y contratistas.

Palabras Clave. Consultoría, sistema de seguridad, contratistas, salud, riesgo.

Abstract

Compliance with current legislation in relation to the occupational health and safety system under Decree 1072 of 2015 and Resolution 0312 of 2019 is mandatory for all companies legally formed in Colombia; with the latter resolution the parameters are given according to the characteristics number of employees and type of risk, thus being more flexible compliance.

This is how the scientific-technical consultancy is carried out in the company Coulomb Tecnología SAS, through which the initial diagnosis of the occupational safety and health system based on Decree 1072 of 2015 and Resolution 0312 of 2019 and the development of the occupational safety and health manual for contractors.

In order to comply with these deliverables, an applied type of research is carried out, defined by Henríquez Gil (2007), as the research that seeks practical and concrete goals and that its results will allow solving a problem in a short time, since the company based on the results takes the actions that guarantee the legal and social compliance with its workers and contractors.

Key words. Consulting, safety system, contractors, health, risk.

Translated with www.DeepL.com/Translator (free version)



Introducción

Con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo los lineamientos del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 las empresas colombianas deben generar sus estrategias de cumplimiento que permitan brindar espacios adecuados para prevenir enfermedades y accidentes de trabajo y promocionar estilos de vida saludables, brindando bienestar en los colaboradores.

Por esta razón, dichas normas a la fecha son de cumplimiento obligatorio a nivel nacional, presentan como requisito una evaluación inicial que brinde elementos para la generación de planes de trabajo medibles y alcanzables para las organizaciones, de allí que la resolución 0312 de 2019 halla flexibilizado los estándares a cumplir acorde al número de empleados y tipo de riesgo.

Con este fin se realiza la presente consultoría, brindar a la empresa Coulomb Tecnología SAS un informe inicial con base en los lineamientos del decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 para encaminar la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, dado que es una empresa nueva y cuenta con todo el compromiso para cumplir la legislación.

La investigación de tipo aplicada arrojará información en tiempo inmediato que permita generar los planes de acciones requeridos por la organización para cumplir con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. Para ello se tiene como punto de partida con la entrega del diagnóstico inicial con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.



1. Objetivos

1.1.Objetivo General

Diseñar el manual y el procedimiento de SST para contratistas en la empresa Coulomb tecnología SAS con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

Objetivos Específicos

- Identificar los aspectos requeridos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Coulomb Tecnología SAS para contratistas, según el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.
- Definir criterios de selección de contratistas en el manual para contratistas que permita dar cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Definir responsabilidades de los Contratistas en el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Coulomb Tecnología SAS.



2. Marco Referencial

2.1.Marco Conceptual.

Los conceptos a los que se hace referencia en la siguiente consultoría científica técnica del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se enmarcan en el decreto 1072 de 2015, que rige como la norma vigente en este sentido en Colombia.

Teniendo en cuenta esta normatividad, toda actividad que se desarrolle en un entorno laboral debe garantizar los medios y medidas necesarias para preservar la integridad y seguridad de todas las partes interesadas, empleadores, empleados, Contratistas, proveedores, con el fin de prevenir y minimizar lesiones y enfermedades generadas en estos entornos.

De allí surge el tema de seguridad y salud en el trabajo, el cual antes del decreto 1443 de 2014, derogado por el decreto 1072 de 2015, era visto como un conjunto de actividades que de manera aislada buscaban el cumplimiento de ese objetivo, (seguridad de partes interesadas); con la publicación de este decreto, este tema se enmarca en un sistema de gestión, el cual el ministerio de Trabajo definió para que las empresas tomen acciones que permitan mejorar y controlar los riesgos en la ejecución de la labor mediante un proceso en etapas, que presente cambios positivos en los hallazgos evidenciados en los procesos de auditorías. (Ministerio de Trabajo, 2015).

Se convierte así este sistema en una herramienta mediante la cual se ordena, controla y planifica un proceso; de allí que el sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo SGSST sea un proceso lógico y genere las acciones necesarias para garantizar la protección y promoción de salud de los trabajadores como se evidencia en Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, del decreto 1072 de 2015 , donde se dan las disposiciones por parte del ministerio de trabajo para la implementación de dicho sistema. (Ministerio de trabajo, 2015)

De igual manera la resolución 0312 de 2019, indica los estándares aplicables de acuerdo a las características, tamaño y tipo de riesgo de la organización. (Ministerio de trabajo, 2019, Capitulo 1 artículo 3)

Para presentar el Diagnóstico inicial de la organización frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y diseñar el manual y procedimiento aplicable a contratistas, se utiliza una herramienta diseñada para realizar la evaluación inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Con estos elementos la empresa tomara acciones que le permitan prevenir accidentes y enfermedades y generar programas de promoción y prevención de la salud de trabajadores directos e indirectos, aplicando el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) (Ministerio de trabajo, 2015, 2.2.4.6.2) cumpliendo la normatividad vigente.

En vista que la figura de contratista es muy importante en la organización, dado que las obras se desarrollan mediante esta figura de vinculación, se da la importancia de ser muy claros en responsabilidades y compromisos frente al sistema de Gestión para garantizar de esta manera el cumplimiento de su parte.



2.2. Marco Legal.

La consultoría se desarrolla dando cumplimiento a la siguiente normatividad legal vigente:

El empleador o contratante en Colombia debe garantizar el cumplimiento de lo establecido en el decreto 1072 de 2015 como norma vigente en lo relacionado con seguridad y salud en el trabajo. De allí que brinde las condiciones y acciones que permitan prevenir enfermedades laborales y promover y proteger la salud de las partes interesadas. Estas acciones deben estar planteadas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el decreto 1072 de 2015 basados en el ciclo PHVA como se encuentra definido en el artículo 2.2.4.6.2, implementando y manteniendo en el tiempo un sistema de mejora continua. (Ministerio de trabajo, 2015).

De igual manera se toma el decreto 1295 de 1994 en su artículo 26 donde establece las clases de riesgos para las empresas definiendo, Clase 1 es riesgo mínimo, clase 2 es riesgo bajo, clase 3 riesgo medio, clase 4 riesgo alto y clase 5 riesgo máximo, (Ministerio de trabajo , 1994) y la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema general de riesgos laborales expedida en el decreto 768 de 2022 en el anexo técnico, se evidencia que la empresa Coulomb Tecnología SAS tiene clasificación en riesgo 3 de acuerdo a su actividad económica principal 6110, la cual está definida en dicha tabla. (Ministerio de trabajo, 2022): Con base en esto y la resolución 0312 de 2019, en su capítulo 1, artículo 3 en el cual se determinan los estándares a cumplir en empresas de 10 o menos trabajadores con riesgo I, II o III se realiza la consultoría.

Por lo anterior y para cumplimiento a lo exigido en el capítulo 6 Sistema de la seguridad y salud en el trabajo del decreto 1072 de 2015, se diseñara un manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas, el cual garantizara el cumplimiento de las normas y lineamientos que tienen como objetivo minimizar el riesgo relacionado con las actividades que ejecutan en los

proyectos y obras asignados, (Ministerio de trabajo, 2015), así como lo estipulado en el decreto 1072 de 2016 artículo 2.2.46.28 mediante el cual dicta la obligación de garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo por parte proveedores, Contratistas, trabajadores en misión y empleados. (Ministerio de trabajo, 2016)

De allí que la implementación y desarrollo de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dependa del compromiso de todas las partes interesadas de la organización, empleador, empleados, contratistas, proveedores con el fin de crear culturas saludables y generar espacios de bienestar que impacten en la salud de todos.

2.3.Marco Teórico

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo desde su planteamiento inicial con la ley 1562 el 11 de julio de 2012, modifica el concepto del sistema de riesgos laborales y expide conceptos claros con los cuales cambia la visión de salud ocupacional por seguridad y salud en el trabajo y entra la reglamentación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Con estas modificaciones vinieron inconvenientes en la implementación del sistema, las exigencias generales y el desconocimiento en muchos aspectos y la resistencia del sector empresarial llevo a la prórroga en los tiempos establecidos y la dilatación del sistema como obligatorio, esto se evidencio con la expedición del decreto 171 en 2016 y el 52 en 2017.

De todas estas modificaciones nace el decreto 1072 de 2015 el cual se convierte en la norma que reglamenta la implementación y desarrollo del SG-SST en el libro 2 parte 2, título 4 capítulo 6 vigente hoy en día.

De igual manera la resolución 1111 del 2017 se convierte en la primera guía con los estándares a cumplir, amplía de nuevo el plazo, define responsabilidades, el proceso de

implementación y los aspectos generales a desarrollar. Y cuando se pensaba esta guía como definitiva, llega la resolución 0312 de 2019, que plantea las últimas modificaciones de acuerdo a el tamaño de empresa y de igual manera define según el tipo de riesgo los estándares a cumplir.

Así con este desafío al cual se enfrentaban las empresas en Colombia y lo que se consideró en un momento un “Falso positivo”, con tanto cambio, ampliación en tiempo y modificaciones, se dictan los puntos a cumplir. Para el caso de la presente consultoría que presentara como resultado un diagnóstico inicial con base en el decreto 1072 y la resolución 0312 de 2019, 7 estándares de obligatorio cumplimiento.

1. Asignar una persona para el diseño del Sistema de Gestión de SST.
2. Afiliar a los trabajadores al sistema de seguridad social integral.
3. Brindar capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
4. Elaborar un Plan anual de trabajo
5. Realizar evaluaciones médicas ocupacionales
6. Identificar los peligros; evaluar y valorar riesgos.
7. Establecer medidas de prevención y control contra los peligros o riesgos que se identifiquen.

De igual manera los aspectos relacionados al diseño de un manual y procedimiento en sistema de seguridad y salud en el trabajo para contratistas que garanticen el cumplimiento y participación de estos actores en las normas vigentes.

2.4.Marco Contextual

Coulomb Tecnología SAS es una empresa del sector de servicios, nace el 29 de julio de 2015, su oficina principal está en Chía Cundinamarca, es una empresa familiar, los servicios que ofrece son de soluciones tecnológicas a nivel de hogar y empresa. Dentro del portafolio se encuentran soluciones de circuitos cerrados de televisión, energía sostenible, cableados estructurados, controles de acceso, control de incendios.

a. Criterios de Existencia.

La consultoría científico-técnica que se desarrolla en la empresa Coulomb Tecnología SAS por parte de estudiante del Politécnico Grancolombiano de la facultad sociedad, cultura y creatividad, es un ejercicio académico que se rige por la normatividad vigente en la cual no se hace responsable del diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Como resultado de este proceso se entregará a la empresa un Informe de Diagnóstico Inicial - Decreto 1072, Informe de Estándares Mínimos (Resolución 0312), Manual S&ST para contratistas y Procedimiento S&ST para contratistas



b. Datos de la empresa asesorada.

Tabla 1

NOMBRE DE LA EMPRESA	Coulomb Tecnología SAS
IDENTIFICACIÓN - NIT:	900888919 9
ARL:	SURA
ACTIVIDAD ECONOMICA:	6110
CLASE DE RIESGO	RIESGO III
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO ACOSTA BELTRAN
DEPARTAMENTO/CIUDAD	CUNDINAMARCA , CHIA

Fuente: Elaboración propia

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa, cuenta con 2 empleados de manera dependiente y las obras y proyectos se realizan por medio de contratistas, de allí la importancia de diseñar un manual y procedimiento para garantizar el cumplimiento de la normativa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

c. Contexto de la empresa.

La Matriz MEFE y Matriz MEFI brindan elementos claros para definir el contexto interno y externo de la organización, partiendo de la identificación de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades. De allí se permite determinar el estado actual y requisitos necesarios para la implementación y cumplimiento de los estándares de la resolución 0312 como elemento obligatorio (Ministerio del Trabajo, 2019, art. 3).



Tabla 2

MATRIZ MEFI

FORTALEZAS	PESO	CLASIFICACION	TOTAL
Cumplimiento estándares resolución 0312 (7 estándares)	0.05	4	0.2
Alta demanda de los servicios Ofrecidos	0.25	4	1
Conocimiento del sector	0.15	4	0.6
Aliados estratégicos para importación de insumos	0.15	4	0.6
SUBTOTALES	0.60		
	TOTAL FORTALEZAS		2.40
DEBILIDADES	PESO	CLASIFICACION	TOTAL
NO se cuenta con plan anual de trabajo del SG SST	0.10	1	0.1
Manejo de contratistas	0.05	4	0.2
Poco conocimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo	0.25	4	1
SUBTOTALES	0.40		
	TOTAL DEBILIDADES		1.30
TOTAL PESO VALORES	1		
	TOTAL MEFI		3.70

Fuente: Elaboración Propia (2023)



Tabla 3

MATRIZ MEFE

OPORTUNIDADES	PESO	CLASIFICACION	TOTAL
Reconocimiento en el sector	0.10	4	0.40
Normatividad favorable para la Empresa	0.15	3	0.45
Alta demanda de los servicios ofrecidos	0.20	4	0.80
Aliados estratégicos para importación de insumos	0.10	4	0.40
	0.55		
SUBTOTALES			
	TOTAL OPORTUNIDADES		2.05
AMENAZAS	PESO	CLASIFICACION	TOTAL
Dólar al alza	0.15	2	0.30
Manejo de contratistas	0.20	1	0.20
Alta oferta de prestadores de servicios	0.10	1	0.10
SUBTOTALES	0.45		
	TOTAL AMENAZAS		060
TOTAL PESO VALORES	1		
	TOTAL MEFE		2.65

Fuente: Elaboración propia (2023)

La empresa dentro de sus oportunidades encuentra la alta demanda de los servicios que ofrece, ya que los productos tecnológicos están en alza cada día, tener servicios en los hogares que brinden herramientas de seguridad y confort, a nivel de empresa que permitan tener ahorro en gastos en servicios como paneles solares, circuitos cerrados de televisión, conexiones seguras, brindan estabilidad en el mercado.

Dentro de las debilidades se encuentra el número de personal, ya que todos los proyectos se desarrollan de manera tercerizada, lo cual se convierte en amenaza ya que el manejo de personal externo siempre requiere mayor demanda de control y se depende de ellos para el cumplimiento de los proyectos.

Otra debilidad que se identifica es el poco conocimiento que se tiene del tema de Seguridad y salud en el trabajo, el cual con la consultoría busca tener herramientas de intervención inmediata y cumplir con la normatividad vigente.

3. Marco Metodológico

3.1. Diseño de Investigación de la consultoría

En la presente consultoría se aplicará el método científico, teoría que según (Kerlinger, 1975 p.13) es una investigación sistemática, controlada, empírica, amoral, publica y critica de fenómenos naturales. Se guía por la teoría y las hipótesis sobre las relaciones entre esos fenómenos.

Con base en esta teoría, se realiza la consultoría de manera sistematizada, desarrollando un análisis conceptual y contextual del tema seleccionado y los resultados que se entregara a la empresa, como herramientas de intervención en su realidad, en lo relacionado con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

De igual manera se define el tipo de investigación a utilizar la cual es la investigación aplicada, definida por Henríquez-Gil (2007), por aquella investigación que busca metas prácticas y concretas que utilicen sus resultados para solucionar un problema en poco tiempo. De igual manera este tipo de investigación busca que el conocimiento que se ha adquirido se aplique de manera inmediata. (Vargas-Cordero, 2009; Aguirre et al., 2013). Esta investigación aplicada

permite mediante la ejecución de herramientas diagnósticas mostrar a la organización su situación actual frente a la normatividad vigente del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

El enfoque de investigación utilizado es mixto, ya que se presenta análisis de información cualitativa y cuantitativa, a partir de la revisión documental, aplicación de un instrumento de evaluación de los estándares mínimos suministrado por al ARL sura y el contacto telefónico con las partes interesadas de la organización para suministro de información.

3.1.1. Fases de la Consultoría

De acuerdo con los objetivos y las metodologías propuestos, la presente consultoría se desarrolla con base en la metodología de Kubr (2002, p. 948), la cual se divide en 5 fases.

1- Iniciación, se da con el contacto que se realiza en un primer momento con la organización para solicitar su aprobación de realizar la consultoría de acuerdo a la normatividad vigente y se propone el tema a intervenir. Se firma el contrato entre la empresa y la universidad.

2- Diagnóstico, intervención en la realización del diagnóstico del del SG-SST de acuerdo con el Decreto 1072:2015 (Ministerio de Trabajo,2015), dando cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 y utilizando la herramienta diagnóstica suministrada por la ARL sura, con técnicas de entrevista y observación.

3- La planificación El proceso para la realización y diseño de los entregables de acuerdo a la propuesta aprobada por la organización.

4- La aplicación, si fuera el PHVA sería el actuar, ya que se dan los ajustes al proceso desarrollado en el material que se entregara a la organización.



5- Terminación, se formaliza la entrega del informe final de la consultoría a la empresa, con la cual se da cierre del convenio formalizado en el contrato.

3.2. Población Objeto e impacto de la consultoría

Se establece que la población que se intervendrá son los 2 trabajadores dependientes, el gerente general y la directora administrativa, así como los contratistas que ejecutan los proyectos. No se genera muestra por la población de la organización.

3.3. Técnica e Instrumentos

Se llevará a cabo revisión documental y aplicación de instrumento diseñado para evaluación de estándares mínimos de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019., para el levantamiento de información y posterior análisis para la presentación del informe diagnóstico y el manual y procedimiento de contratistas frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 4

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Titulo	Objetivo General	Objetivo Específicos	Actividades	Técnica de Seguridad	Resultado
		Objetivo específico 1			
Gestión de La seguridad y salud en el trabajo para los contratistas vinculados a Coulomb Tecnología SAS	Diseñar el manual y el procedimiento de SST para contratistas en la empresa Coulomb tecnología SAS con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.	Identificar los aspectos requeridos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Coulomb Tecnología SAS para contratistas, según el decreto 1072 de 2015 y la	Actividad 1Evaluacion de Estándares mínimos	Técnica analítica	Diagnóstico inicial decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019

resolución 0312 de 2019.

<p>Objetivo específico 2 Definir criterios de selección de contratistas en el manual para contratistas que permita dar cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Actividad 1. Revisión documental cumplimiento obligatorios contratistas con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Actividad 2 Diseño de manual y procedimiento de contratistas</p>	<p>Técnica de prevención</p>	<p>Documento (Manual y procedimiento) para cumplimiento de contratistas con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p>
<p>Objetivo específico 3 Definir responsabilidades de los Contratistas en el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Coulomb Tecnología SAS.</p>	<p>Actividad 1. Definición de responsabilidades contratistas</p>	<p>Técnica de prevención</p>	<p>Entrega de manual y procedimiento con todos los requisitos a cumplir por los contratistas frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo</p>

Fuente : Elaboración propia (2023)

3.4. Técnicas de actuación y de análisis de la información

En cuanto a las técnicas de seguridad que se aplicaron en la presente consultoría esta la técnica analítica y la técnica de prevención aplicada en el cumplimiento y desarrollo de cada uno de los objetivos propuestos.

De igual manera se utilizó una herramienta secundaria como lo es la entrevista, método de apoyo a la observación (Hernández Sampieri) mediante la cual se recolecta información de forma estandarizada. (Hernández Sampieri, 2018)



3.5. Presupuesto

Tabla 5

ITEM	EJECUCION	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
1	PAPELERIA	0	\$200.000	\$ 200.000
2	TRANSPORTE	0	0	0
3	HORAS DE TRABAJO	20	\$ 100.000	\$ 2.000.000
4	HORAS TRABAJO TUTOR	20	\$ 140.000	\$ 2.800.000
			TOTAL	\$ 5.000.000

Fuente : Elaboración propia (2023)

3.6. Cronograma desarrollo consultoría

Tabla 6

ACTIVIDAD	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
INICIO MODULO OPCION DE GRADO					
DEFINICION TEMA OPCION DE GRADO					
PRIMERA ENTREGA CONSULTORIA					
FIRMA DE CONTRATO CONSULTORIA					
SEGUNDA ENTREGA CONSULTORIA					
ENTREGA FINAL INFORME CONSULTORIA					

Fuente : Elaboración propia (2023)



4. Resultados.

De acuerdo con los objetivos y la metodología propuesta se desarrolló la consultoría con la metodología de Kubr (2002, p. 948), la cual se divide en 5 fases.

1- Iniciación, se da inicio al proceso con el primer contacto realizado con la organización Coulomb Tecnología SAS en el mes de mayo de 2023, y la posterior propuesta y aprobación de los entregables resultados de este ejercicio y para cerrar dicho convenio se hace la firma del contrato el 7 de julio de 2023.

El compromiso adquirido es la entrega de un diagnóstico inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo con base en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, así como un manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas.

2- Diagnóstico, Se realiza la intervención en la realización del diagnóstico del SG-SST de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio de Trabajo,2015) y dando cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 utilizando una herramienta diagnostica diseñada por el estudiante en formación y como técnicas secundarias entrevista y observación.

Esta herramienta permitirá a la empresa ir midiendo sus avances de acuerdo con las medidas que vaya tomando, ya que en este momento con los resultados obtenidos se encuentra en un estado crítico, tanto en la medición de los 7 estándares de la resolución 0312 de 2019 y los factores a evalúa según el decreto 1072 de 2015 en el artículo



2.2.4.6.16. Evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Figura 1.

Herramienta evaluación estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Resolución 0312 de 2019.



La anterior grafica es la portada de la herramienta diseñada en Excel para la evaluación de los estándares según la resolución 0312 de 2019.

Los resultados de este Dx inicial presentan un panorama de oportunidad de mejora enorme ya que se encuentra en un estado incipiente con resultado crítico con un cumplimiento del 42.86%, en donde las acciones a tomar son de manera inmediata con resultados a corto plazo para mejorar este indicador.

Figura 2

Resultado evaluación inicial resolución 0312 de 2019.

TOTAL	42,86	Criterios		
DESEMPEÑO	CRITICO	Critico	Moderadamente aceptable	Aceptable
		Menor de 60%	Entre 61-85%	Mayor o igual a 86

De los 7 estándares se cumplen 3, con la asignación de la persona encargada del sistema que cumple el perfil requerido, la afiliación al sistema de seguridad social integral y la evaluación médica ocupacional. Las acciones inmediatas deben ser sobre la evaluación de riesgos, capacitación en SST, plan anual de trabajo y las medidas de prevención y control.

De igual manera se presenta la portada de la herramienta para la evaluación del decreto 1072 de 2015.

Figura 3



Se realiza la evaluación de acuerdo con los lineamientos establecidos para evaluación inicial de sistema de seguridad y salud en el trabajo en el artículo 2.2.4.6.16. del decreto 1072 de 2015 obteniendo un resultado crítico con cumplimiento de 0% ya que de los 8 ítems relacionados no se encuentra documentación.

TOTAL	0,00	Criterios		
		Critico	Moderadamente aceptable	Aceptable
DESEMPEÑO	CRITICO	Menor de 60%	Entre 61-85%	Mayor o igual a 86

3- La planificación Se diseñan dos instrumentos en Excel de evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo uno por cada norma a evaluar y un manual para contratista con todos los requisitos establecidos para el cumplimiento de la norma.

Apéndice A. Instrumento evaluación estándares mínimos resolución 0312 de 2019

Apéndice B. Diagnóstico inicial estándares mínimos sistema de seguridad y salud en el trabajo resolución 0312 de 2019

Apéndice C. Instrumento evaluación inicial sistema de seguridad y salud en el trabajo decreto 1072 de 2015.

Apéndice D Diagnóstico inicial sistema de seguridad y salud en el trabajo decreto 0172 de 2015.

Apéndice E. Manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas Coulomb Tecnología SAS

4- La aplicación, De acuerdo a las observaciones de la organización se realizarán ajustes.

4- Terminación, se formaliza la entrega del informe final de la consultoría a la empresa y los entregables que se acordaron en la firma del contrato, diagnóstico inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo con base en la resolución 0312 de 2019 y el decreto 0172 de 2015 y el manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas de Coulomb Tecnología SAS.

5. Conclusiones

Con la evaluación inicial que se llevó a cabo en la empresa se obtiene un resultado crítico tanto para la resolución 0319 de 2019 y el decreto 1072 de 2015 con una oportunidad de mejora con la implementación de las acciones necesarias para dar cumplimiento a la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente.

De igual manera se entrega el manual de seguridad y salud en el trabajo para contratistas que permita garantizar el cumplimiento de parte de estos actores todo lo relacionado con el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

La empresa cuenta con toda la voluntad y recursos para garantizar que el sistema quede implementado antes de terminar el año, para lo cual utilizaran las herramientas entregadas.

6. Recomendaciones

Es necesario que la organización con la asignación del profesional de SST y con base en los resultados de los Diagnósticos iniciales plantee el plan de trabajo que permita realizar la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo antes de terminar el año 2023 ya que el resultado crítico es una oportunidad de mejora.

Se recomienda ir escribiendo los avances en las herramientas en Excel que se entregan para ir midiendo el avance de gestión en la implementación del sistema.



Referencias

- Abril, L. P., Abril, M. C., & Abril, S. C. (2020). Seguridad y salud en el trabajo en teletrabajo autónomo en Colombia. *SIGNOS - Investigación en sistemas de gestión*, 12(1), Art. 1. <https://doi.org/10.15332/24631140.5422>
- Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. 2^a. ed. Pearson.
- Cebrian, J., Liu, H., Christman, M., Hollweg, T., McCay, D. F., Balouskus, R., McManus, C., Ballester, H., White, J., Friedman, S., y Benson, K. (2020). Correction to: Standardizing Estimates of Biomass at Recruitment and Productivity for Fin- and Shellfish in Coastal Habitats. *Estuaries and Coasts*, 43(7), 1803–1803. <https://doi.org/10.1007/s12237-020-00731-2>
- CRAI - Universidad del Rosario. (2020, octubre 15). *Antójate de leer—Siete casas vacías* [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=0M_3uGrEsuM
- Frank, A. (2012). *Diario* (D. Puls, Trad.). Penguin Random House.
- Henríquez-Gil, N. (2007). Investigación básica versus investigación aplicada. *Revista del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid*, (13), 28-30.
- Ministerio de Trabajo. (2012). Ley 1262 Sistema General de Riesgos Laboales. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
- Ministerio de Trabajo. (2014). Decreto 1477 Tabla de Enfermedades Laborales. Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1477_del_5_de_agosto_de_2014.pdf/b526be63-28ee-8a0d-9014-8b5d7b299500
-
-

Ministerio de Trabajo. (2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 Art. 2.2.4.6.

Ministerio de Trabajo. Obtenido de www.mintrabajo.gov.co/

Ministerio de Trabajo. (2019). Resolución 0312 de 2019 estándares Mínimos del Sistema de

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ministerio de Trabajo. Obtenido de

<https://www.mintrabajo.gov.co>

Molano Bravo, A. (2020). *Cartas a Antonia*. Aguilar.

Yan, C. (2020). Application of aesthetic distance in ancient Chinese literature. *Revista Argentina*

de Clínica Psicológica, 29(2), 664–670. <https://doi.org/10.24205/03276716.2020.293>

Vargas- Cordero, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con

evidencia Científica. *Educación*, 33(01), 155-165.

<https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>



Apéndices

Apéndice A. *Nombre del apéndice*

Apéndice como tal o nota de véase archivo en fuente externa



